

Guatemala 30 de abril del 2017

Ingeniero  
Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos

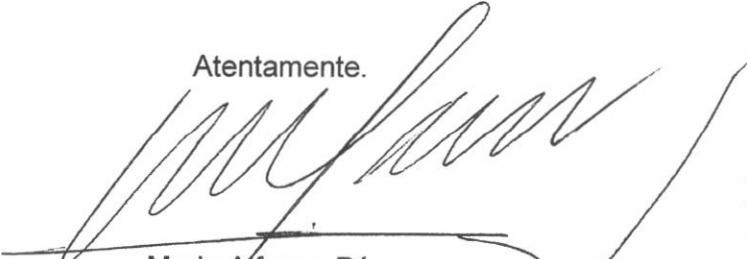
Señor director:

Por este medio me dirijo a usted para dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato número **DGH - 34 - 2017**, celebrado entre la **DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES**, bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de abril del 2017**.

Se detallan actividades a continuación:

- ❖ Asesorar a la Dirección General de Hidrocarburos en aspectos técnicos relacionados a las actividades de exploración, explotación y transporte.
- ❖ Asesorar a la Dirección General de Hidrocarburos en aspectos técnicos en actividades relacionadas a la cadena de comercialización de productos derivados de hidrocarburos.
- ❖ Asesorar, a las instituciones estatales, privadas e internacionales, así como con gremiales y empresas en el desarrollo de proyectos en área de los hidrocarburos y productos derivados de los hidrocarburos.
- ❖ Asesorar en el desarrollo y aplicación de políticas en el subsector de los hidrocarburos.
- ❖ Asesorar en la ejecución de otras actividades relacionadas con los hidrocarburos que sean requeridas por las autoridades superiores.
- ❖ Otras actividades realizadas:
  - Elaboración documento técnico sobre situación actual del gas natural en Guatemala.
  - Revisión documentación técnica sobre cuencas petroleras del norte del país, trasladada por Departamento de Exploración de la DGH y elaboración de artículo técnico, podrá servir en próxima ronda petrolera.
  - Revisión de información técnica, para su utilización en ronda petrolera.
  - Otras actividades apoyo al Vice despacho de Minas e Hidrocarburos

Atentamente.

  
Mario Alfonso Pérez  
DPI No. 1988 72585 0101

Aprobado:  
  
Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

